

SIMPOSIO INTERNACIONAL EL LAZARILLO Y SUS CONTINUADORES

(Literatura, Traducciones, Historia y Didáctica)

Universidad de A Coruña, Facultad de Ciencias de la Educación
8 al 11 de octubre de 2019

SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES/CALL FOR PAPERS

La UDC convoca un Simposio Internacional sobre el tema *El Lazarillo de Tormes* y sus continuadores. Las investigaciones de los últimos años han provocado un importante vuelco en la percepción cultural e ideológica de todo lo que afecta al *Lazarillo*, tanto en lo que concierne a la fijación del texto, como al estudio de la época en la que se editan, en España y en Europa, las distintas variantes textuales, traducciones, interpolaciones, continuaciones completas o parciales, condicionado todo ello por la intervención de la censura inquisitorial (el *Lazarillo* ‘castigado por la Inquisición’ de 1573). En cuanto a la autoría de la obra, a la atribución tradicional a Diego Hurtado de Mendoza, se le han sumado varias propuestas nuevas de especial relevancia: Alfonso de Valdés, Juan de Arce de Otálora, Juan Luis Vives y Francisco de Enzinas, autores todos ellos de primer rango y claramente ajenos a la ortodoxia emanada del Concilio de Trento.

La primera continuación del *Lazarillo*, el llamado “*Lazarillo de Amberes*” o “*Lazarillo de 1555*”, ha generado al menos dos propuestas de atribución importantes: Diego Hurtado de Mendoza y Pedro Cieza de León, ambos autores de relieve literario, lo que obliga a replantearse el juicio crítico transmitido por la erudición académica sobre la valía e importancia de esta primera continuación. También han resultado importantes las aportaciones críticas sobre las distintas traducciones europeas de ambas partes del *Lazarillo*, desde la traducción casi inmediata al francés (Lyon, 1560) hasta las traducciones inglesa, holandesa e italiana, culminadas en la de Barezzo Barezzi, que añade episodios propios a su traducción del primer *Lazarillo* y de su continuación de Amberes. Por la misma época (1620), Juan de Luna, el protestante español exiliado en París, edita y traduce la obra y propone a su vez una continuación diferente de la clásica de Amberes 1555.

Todo esto obliga a replantearse el estudio del *Lazarillo* desde una perspectiva crítica más abierta que la que ha prevalecido hasta hoy y situarlo en su época y en su devenir editorial en dos ámbitos diferentes: el territorio peninsular, en el que solo se permite la edición de un texto amputado del episodio del buldero, de una buena parte del discurso del escudero, de la mención al fraile de la Merced y de distintos fragmentos heterodoxos del episodio del ciego. Desde 1573 hasta 1834 el único *Lazarillo* permitido en la España peninsular es el ‘castigado por el Tribunal de la Santa Inquisición’, mientras en Europa (y tal vez en América) circulan en varios idiomas tanto el texto original íntegro como las dos principales continuaciones (Amberes 1555 y Juan de Luna), acompañadas de distintos episodios añadidos por los traductores. Los últimos estudios críticos han ampliado la visión de la obra dentro de un marco intelectual relacionado con la influencia de Luciano de Samosata y de la sátira menipea a mediados del siglo XVI, entroncando esto con la importante difusión de las traducciones de Luciano hechas por Erasmo de Rotterdam o por Felipe Melanchton en Europa y por Andrés Laguna, Francisco de Enzinas y Juan de Jarava en la España peninsular y en Flandes.

Esto hace que la UDC, consciente del reciente cambio de orientación en los estudios lazarrillescos, promueva un Simposio Internacional que atienda tanto a los textos originales como a las traducciones, adaptaciones y continuaciones de la obra. Para ello se

cuenta con la presencia de destacados especialistas como **Conferenciantes Plenarios**, ya comprometidos como son: Aldo Ruffinatto (Universidad de Turín), Ana Vian Herrero (Universidad Complutense), Julio César Santoyo (Universidad de León), Reyes Coll-Tellechea (Universidad de Boston), Jasna Stojanović (Universidad de Belgrado), Francisco Domínguez Matito (Universidad de La Rioja) y Antonio Gargano (Universidad Federico II de Nápoles). Las ponencias plenarias tendrán lugar en cada una de las siete sesiones del Simposio y se complementarán con dos **Mesas Redondas**, una de ellas sobre el texto y sus continuaciones y otra sobre el *Lazarillo* en su tiempo y en la actualidad.

Están previstas varias **sesiones de comunicaciones** en donde se admitirán contribuciones pensadas para disertación de 20 minutos, con debate final conjunto de 10 minutos para cada sesión. Se establece un **plazo de presentación de propuestas hasta el 30 de abril de 2019**. El resumen, de una extensión entre 250 y 300 palabras, deberá ir acompañado de un escueto CV donde se informe sobre la situación académica de los comunicantes. **Las líneas temáticas** para participar son las siguientes:

L1. Textos: lengua y literatura

Contribuciones centradas en los aspectos lingüísticos y literarios de los textos originales del *Lazarillo*.

L2. Traducciones: lenguas extranjeras y peninsulares

Propuestas que traten sobre las traducciones del *Lazarillo* a diferentes lenguas.

L3. Historia y sociedad

Estudios de aspectos históricos y socioculturales de la época en que fue redactada la obra.

L4. Didáctica de los hechos culturales

Contribuciones sobre las versiones y adaptaciones de la obra a otros formatos, así como relacionadas con la didáctica.

Más adelante se precisarán las características de presentación de los textos para su edición y **publicación** en un libro de Actas. Además, una selección de los trabajos mejor evaluados serán propuestos para su publicación en varias revistas especializadas en el área objeto de estudio.

Normas de presentación del resumen/ abstract

El plazo de presentación de comunicaciones comienza el 1 de enero de 2019 y **finaliza el 30 de abril de 2019**. Se admitirán propuestas en cualquiera de las **tres lenguas** oficiales del Simposio: español, gallego e inglés. Cada autor puede presentar, como máximo, una comunicación. Para realizar una propuesta hay que enviar **dos documentos al correo de contacto de la organización: silazarillo@udc.es**. En el **asunto** ha de figurar la línea temática de la comunicación y las siete primeras palabras del título (ejemplo: L1 Título Título Título Título Título Título Título) y los archivos han de emplear el siguiente formato:

Resumen. 250-300 palabras. **Cinco palabras clave** separadas por punto y coma. Archivo en .doc o .docx (Word) que se nombrará indicando la línea temática (L1, L2, L3 o L4), las siete primeras palabras del título separadas por un guion bajo y el término "anónimo".

Ejemplo: L1_Título_Título_Título_Título_Título_Título_Título_Título_anónimo

Biodata. Hasta 6 líneas. Archivo en .doc o .docx (Word) que se nombrará indicando la línea temática y las siete primeras palabras del título, separadas por un guion bajo, sin tildes y el nombre del autor.

Ejemplo: L1_Título_Título_Título_Título_Título_Título_Título_apellidonombre

Una vez evaluadas las propuestas por los miembros del Comité Científico, se notificará a los autores su aprobación, si procede, antes del **14 de junio de 2019**.

Plantillas y vínculos

Dirección del Simposio <https://www.udc.es/es/silazarillo/>

Correo de contacto: silazarillo@udc.es

Plantilla resumen: pinchar [aquí](#)

Plantilla biodata: pinchar [aquí](#)